

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.594

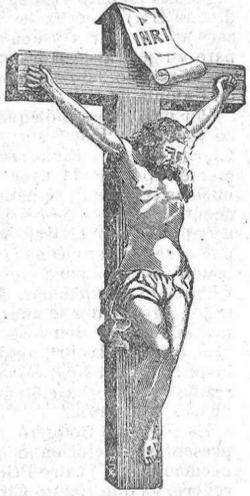
Subscription rates:
Capital, un mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 21 de Febrero de 1929
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO (Cuarta plana 20 céntimos, plana 0'40)
Precio Tercera... 15... 0'25
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'10
Inserción Primera plana... 0'15
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos



EL SEÑOR D. Juan de Dios Arroyo Rodríguez

Ha fallecido en el día de ayer, en El Perdigón, a los 78 años de edad,
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Esperanza, doña Manuela y don Juan de Dios; hijos políticos, don Francisco Prieto Santiago, don Miguel Ledesma y doña Isabel Palacios; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Entierro que tendrá lugar el sábado 23, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Félix, de El Perdigón, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Perdigón (Zamora) 21 de Febrero de 1929.

Los Médicos y "El Correo"

Una carta y unas manifestaciones

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.
Mi distinguido amigo: Al amparo de su bondad confío la publicación en el diario de su autorizada dirección de los adjuntos renglones que los médicos que suscriben, reunidos ayer con otros fines, estimaron necesario hacer públicos, respondiendo al editorial publicado en el número 10.223 de "El Correo de Zamora".
Por un acto de delicadeza de nuestro presidente, he de ocuparme yo su puesto y por eso me honro hoy encareciendo a V. nuestra súplica. Con todo respeto le saluda su affn.º amigo q. e. s. m.

El Vice-Presidente del Colegio de Médicos,

A. MARIN

20-2-929
Los Médicos de Zamora que suscriben hacen públicas las dos siguientes manifestaciones:

1.ª Los médicos de Zamora no solo se hacen solidarios de los trabajos, iniciativas y actividad del Presidente y Junta de Gobierno del Colegio de Médicos sino que sienten singular orgullo, como miembros de una asociación científica, y la satisfacción más efusiva porque su tribuna haya sido enaltecida por los que siendo indiscutibles prestigios de la ciencia médica española tienen un nombre y un valimiento mundial que España reconozca, estima y agradece.

2.ª Que profesando y sintiendo todos con el más sincero reconocimiento las doctrinas cristianas y católicas NIEGAN rotundamente las afirmaciones biológicas del señor Magistral de Zamora y SE APARTAN resueltamente de sus conceptos científicos, escuchados, con el mayor asombro, en la conferencia dada por dicho señor en el Teatro Principal.

Zamora 20 de febrero de 1929.—Ildefonso Martín y Miguel, Manuel Carrascal Fernández, Abelardo Prieto Vega, Fidel Aldea Sánchez, Pedro Almedral Vega, Alfredo Alonso Fernández, Ventura de Anca Santos, Enilio Ferragud, Gerardo Pastor Fernández, Angel Domínguez Guerra, Felipe Ancones Hernández, Alfonso García Santillana, Francisco González García, Luis Díaz Hernando, Julio Rivera García, Telesforo Varela, Francisco Velasco, José García Fraga, Florencio Fernández Cuevas, Agustín Estella, Heliodoro Sánchez Monje, Francisco Pascual Tascón, Valentín Matilla, J. Bermúdez, Francisco Hernández y Dacio Crespo.—Es copia.

N. de la R.—No queremos contender con "El Correo", porque ya estamos saturados de saber que con el colega no se puede contender. Como el señor doctor Romero, posee la verdad, pero se la guarda y a falta de razones que justifiquen el éxito de la conferencia, lanza acusaciones gratuitas contra algún modesto compañero que honradamente cumplió con su deber.

La casi totalidad de las correspondencias de Prensa de Madrid, están en "El Correo". La de "Informaciones" es una de ellas. Pues bien; en "Informaciones" se refleja la verdad de lo ocurrido en la conferencia dada por el doctor Romero y como no se ajusta al criterio personalísimo del colega, habla de la "cantidad que haya costado sorprender la buena fé del corresponsal". Que se explique, que se explique.

El "Correo" nos llama "clerófobos". No le decimos que a mucha honra, parodiando al señor Magistral en algunos momentos de su discurso, porque seríamos injustos con nosotros mismos. Si un sacerdote modelo, como don Manuel Fernández (q. e. p. d.) da su nombre a una calle del arrabal de San Lázaro, es debido, primero, a sus merecimientos y después a HERALDO DE ZAMORA, que, reconociéndolos, solicitó ese homenaje de justicia, al que "El Correo de Zamora" no prestó su apoyo, a pesar de lo de su catolicismo, con censura, etc. A ver quién es el clerófobo.

Y en cuanto a que los médicos están con "El Correo", nada queremos decir. Son los propios médicos los que dicen lo que deben y como deben, en esas manifestaciones que les honran, con las que justifican que, científicamente, la conferencia del doctor Romero, fué un "camelo".

Afortunadamente para la Humanidad, "El Correo" se vende más cada día y ante el empuje arrollador de las demostraciones incontrovertibles del señor Magistral desde el tablado de la farsa, Cajal, Marañón y Nóvoa Santos, romperán sus títulos, renunciando a las investigaciones científicas y en un ejemplo edificante de humildad se dedicarán a pronunciar sermones...
A ver si así se conforma "El Correo".

Notas de Hacienda

Libros registros de ingresos profesionales

La regla 41 de la Instrucción de 8 de mayo de 1928 para la aplicación del Decreto ley de 15 de diciembre de 1927, que modificó la tarifa primera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, dispone que los registradores de la Propiedad, secretarios judiciales, de Sala, de juzgados municipales, oficiales de Sala, recaudadores de contribuciones, corredores oficiales de Comercio, agentes de Cambio y Bolsa, flejes contrastes de Pesas y Medidas, verificadores de automóviles y de contadores de agua, gas o electricidad, prácticos de puerto, expendedores de lotería y todos aquellos que ejerciendo funciones públicas no perciban directamente haberes del Estado, provincia o municipio, e igualmente abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía mayor y menor, profesores de Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores veterinarios y profesionales similares que realicen trabajos independientes, agentes de Compañías de seguros nacionales o extranjeras, habilitados, apoderados representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier nombre, de fincas, bienes, fortunas, negocios, quiebras, censos, foros, pensiones, derechos u otras rentas de personas naturales o jurídicas, que no estén comprendidas en el apartado B (empleados particulares), están obligados a llevar desde 1.º de enero de 1928 un libro de ingresos debidamente requisitado, si no lo llevan en la actualidad, en el que anotarán todas las cantidades que perciban por su trabajo profesional, y que no estén comprendidas en ningún otro concepto del citado Decreto ley.

Los contribuyentes reseñados presentarán sus libros encuadrados y foliados en la Administración de Rentas públicas de la provincia, antes del 31 de marzo del corriente año, para su legalización en forma reglamentaria.

La falta de presentación de los citados libros registros, así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales serán corregidas con las multas señaladas por la Ley de 22 de Septiembre de 1922, sin perjuicio del derecho de la Administración de liquidar y cobrar el tributo, tomando por base los datos que pueda obtener por otros medios.

LE INTERESA VER
EN 4.ª PLANA LA
SECCION de ANUNCIOS

Fiesta del Arbol

En Toliella (Zamora) después de haber sido anunciada la víspera la culta Fiesta del Arbol con volteo de campanas y voladores, a las 10 de la mañana del día 10 del actual, acudieron a la Escuela Nacional las autoridades y vecindario en masa, así como las niñas de la Escuela, al frente de su digno maestro don Alfredo Páramo.

La comitiva emprendió la marcha hacia la Iglesia parroquial, donde se celebró misa solemne, cantada por un coro de niños y niñas. Una vez terminado el santo sacrificio de la misa, nos dirigimos al sitio de la plantación, en donde el señor cura, bendijo cierto número de árboles frutales, haciéndose la plantación en un hermoso campo próximo a la Escuela. Durante la plantación, los niños cantaron el Himno al Arbol; y próximo a la plantación se instaló un pequeño escenario, en donde los niños recitaron bonitas poesías y pronunciaron discursos alusivos al acto. Fué representado además por el niño Teodoro Alvarez Río, el bonito monólogo histórico titulado "Nerón", y la niña María Casas Campesino, también representó, el monólogo histórico "Juana Gray", a continuación, los jóvenes de la localidad, Angel Ratón Casas, Tomás Cruz, Julián Martín y Justa Gago, representaron el bonito sainete en un acto, titulado el "Paje de la Llave".

El señor maestro, dió las gracias a las autoridades y demás personas que se habían dignado asistir al acto, y terminó excitando a que todos contribuyeran con decidido apoyo para que arraiguen profundamente en las costumbres del pueblo estas fiestas que son factores importantes del desarrollo y cultura del país. Terminándose el acto volviéndose a cantar el Himno al Arbol e himnos patrióticos, bajo la dirección de su Maestro; recibiendo muchas felicitaciones Maestro y discípulos. Y por último para mejor solemnizar el acto, se repartió a cada niño, un bollo, un chorizo y una naranja.

Un vecino

Toliella, 15—2—1929.

Boletín Meteorológico

(Servicio Meteorológico Nacional)

Correspondiente al día 21 de febrero de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708'1 milímetros.

Temperatura máxima, 14 grados.

Idem mínima, 1 grado.
Viento, dirección N.

Crónica mercantil

Barcelona 20

No varía el estado del mercado de trigo, ofreciéndose regulares compras, pero mucho menos de lo que podría ser si no hicieran la competencia los procedencia extranjera. Rigen los mismos precios de 52 a 53 pesetas, según procedencias y algo se paga a 53'50 clases superiores.

La oferta escasa y los precios firmes.

Valladolid 20

Está completamente paralizado el negocio triguero en nuestra región, por haberse situado en posición espectante los compradores, en espera de posibles y favorables acontecimientos comerciales que pudieran surgir de las gestiones que se preparan en Madrid por los fabricantes de harinas del interior reunidos a este fin.

En nuestros mercados locales del detall se han registrado hoy las entradas siguientes:

CANAL: Entraron unas 300 fanegas, que se pagaron a 91 reales las 94 libras, o sea a 52'60 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Han entrado 100 fanegas, que se pagaron a 91'50 reales las 94 libras o sea a 52'89 pesetas los 100 kilos.

Barcelona sigue operando poco solamente para cubrir sus necesidades más apremiantes.

Los funcionarios públicos y las casas baratas

Se ha dispuesto que el máximo de ingresos que para ser declarado beneficiario de casa barata podrán disfrutar los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, activos o pasivos del Estado, Provincia, Municipio, Casa Real y Cuerpos Colegiados, no excederá de 8.000 pesetas en las capitales de provincia, ni de 6.000 en las demás poblaciones. Estas cantidades se entenderán líquidas, esto es, después de deducir de los haberes íntegros el impuesto de utilidades, el especial para mejoras de haberes pasivos y el valor de la cédula personal, sin que pueda ser imputable ningún descuento o retención a que estuviese sujeto el sueldo del funcionario.

En ningún caso podrá invocarse el aumento que por esta disposición se concede a los funcionarios para elevar el valor de la casa barata, que nunca excederá del fijado para cada localidad.

Se concederá el aumento de 500 pesetas de ingreso por cada individuo de la familia del funcionario que exceda de cinco.

Este número ha sido
visado por la Censura

La disolución del Cuerpo de Artillería

El desarrollo de la cuestión latente es completamente satisfactorio

NOTA OFICIOSA

"El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es, hasta el momento completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe. La investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos, y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque deseoso de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera confiado restablecer tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron, sean los primeros a no volver a hablar, ni permitir que hablen a sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos, y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatarse han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley."

Circular aclaratoria del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros publicado en la "Gaceta" de ayer

"El Diario Oficial del ministerio del Ejército" publica una Circular que dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de disolución del arma de Artillería, se dispone:

A excepción de lo señalado en el artículo 6.º del Real decreto de referencia para jefes y oficiales que desempeñen destinos especiales, comprenderá únicamente a quienes en 1.º del corriente estuvieran nombrados agregados militares en el extranjero, se hallen presentes en sus destinos o en marcha para tomar posesión de los mismos y antes desempeñaran alguna comisión en el extranjero. Los que se hallaren ausentes de España en uso de licencia, no serán exceptuados, a no ser que el permiso les hubiera sido concedido con tres meses de antelación a esta fecha. Serán exceptuados también los de-

Febrero
21
JUEVES

LA ROSA DE ORO

DEL 14 AL 28 DE FEBRERO

**Sigue la venta de
RETALES DE SEDAS
LANAS y ALGODONES
Medias. Calcetines. Géne-
ro de punto. Pañerías.
Abrigos de señora. Toqui-
llas. Mantas. Sueters de
niño, señora y caballero**

A precios reducidísimos

DEL 14 AL 28 DE FEBRERO
LA ROSA DE ORO

legados gubernativos y los que se hallaren destinados en el Banco de Pruebas de Eibar.

Si de los procedimientos e investigaciones que se practiquen se dedujera que alumnos, jefes u oficiales eran indignos de ser acogidos a los beneficios que se determinan en dicho decreto, se les aplicarán las sanciones expresadas en los artículos 1.º y 2.º, cesando inmediatamente en sus destinos.

Todos los que se hallaren exceptuados de lo que comprende el párrafo anterior seguirán en sus destinos, percibiendo los sueldos correspondientes.

Todos los que aspiren a ser acogidos a lo dispuesto en el artículo 4.º del mencionado decreto, promoverán instancia dirigida a Su Majestad el Rey, expresando su deseo explícita y terminantemente con las siguientes palabras: "Por nuestra fe y honor nos comprometemos a ser fieles y obedecer ciegamente sin reserva alguna ni condición que dimane de compromisos anteriores, a servir al Rey y al Gobierno constituido y precisamente al que en esta fecha rige los destinos de la Nación".

Los capitanes generales informarán todas las instancias que les sean presentadas, expresando el concepto que merecen los recurrentes, prescindiendo de las cualidades de técnica de los mismos.

A los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos que pasen a mandar o desempeñar destinos en fábricas o Centros y dependencias de Artillería, se dará a conocer la tropa por los generales o jefes del departamento, quienes cobrarán los mismos devengos, sueldos y gratificaciones que los jefes y oficiales que desempeñaban aquellos servicios.

Aquellos que bajo su responsabilidad guarden caudales o efectos nos entregarán a sus sustitutos personalmente. En caso contrario, mediante inventario y ante una comisión compuesta por un jefe y un oficial y otro de la escala de reserva del Cuerpo a que el sustituto perteneciera.

Los capitanes generales de la Península no tramitarán ni enviarán al Ministerio instancia alguna de jefe u oficial en activo del Arma de Artillería en la que solicite el pase a la reserva o retiro. Dichas autoridades tomarán las medidas conducentes al mejor cumplimiento de lo dispuesto a fin de que se haga el menor trastorno posible.

Regalo para las señoras

Desde el 23 del corriente mes de Febrero al día 28, una importante casa extranjera regala **COMPLETAMENTE GRATIS**

Un millón de paquetes de tintes domésticos

Estos regalos se harán por medio de cupones que se publicarán en este diario, y cada cupón da derecho a un paquete de tinte del color que se desee.

Muy pronto se publicarán los cupones, no deje desde hoy de ver este anuncio.

Estos regalos se harán exclusivamente en las Droguerías de
Alvaro García de Castro
Hijo de J. García Capelo

Santa Clara, número 4.—Suursal: Puerta de la Feria.—Zamora.

IMPORTANTE DECRETO Las pensiones a las familias de militares que estaban excluidas

Hoy publica la «Gaceta» un decreto del Ministerio del Ejército disponiendo que los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada y sus asimilados pertenecientes a las escalas activa y de reserva que hubieran contraído matrimonio después de la ley de 22 de julio de 1891 y la del 9 de Enero de 1908, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan, según las disposiciones vigentes en la fecha de su fallecimiento y siempre que al ocurrir éste contasen doce años de servicios efectivos.

Los matrimonios realizados desde 15 de Mayo de 1902 hasta 22 de Enero de 1924, con infracción del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y Real orden de 21 de Enero de 1902, no privarán de derecho a pensión a las familias de los generales, jefes y oficiales y asimilados: estas pensiones se ajustarán también en su cuantía a la legislación vigente al fallecimiento del causante.

Estas pensiones sólo tendrán efectividad desde la publicación de este decreto, sin que por concepto alguno puedan los interesados alegar reclamación ni derecho a atrasos de ninguna clase.

Una vez concedidas las pensiones, se aplicarán a las mismas los beneficios que establece el artículo 64 del Real decreto-ley de Presupuestos de 3 de Enero del corriente año.

José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 Zamora

J. JARAMILLO MEDICO-ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ramos Carrión, 24. Zamora
Teléfono 122



Para la Feria de Botigero

La Bateria de Cocina nacional y extranjera, que vende "LA LLAVE" Ferretería. Es la recomendada por cocineros y cocineras, dada su duración y resistencia al fuego. Precios baratísimos. ¡No confundirse!

LA LLAVE

FERRETERIA DE FELIX CRESPO
Riego, 34, Zamora

EL CARNAVAL Queda limitado al domingo de Quincuagésima

También se podrá celebrar la fiesta de Piñata

En la «Gaceta» se publica un Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así: "La conveniencia de limitar el número de días de suceso en la Administración pública, vida docente y económica, ya excesivo con los declarados festivos con carácter religioso o civil, por razones muy atendibles, aconseja dejar bien determinado que el Carnaval que, aunque de muy antiguo origen, hoy está en decadencia en España, no ha de constituir un período de días festivos a los fines indicados, aunque proporcione ocasión a horas de alegría, ingenio y buen humor que el trabajo humano y las preocupaciones del vivir moderno justifican, si se evita el estrago y agotamiento de una fiesta excesivamente prolongada."

En virtud de estas consideraciones, su majestad el rey ha tenido a bien disponer que, en adelante, el Carnaval no se considere como un período de días festivos, sino que el lunes y martes siguientes al domingo de Quincuagésima, sean días laborables por completo en oficinas públicas y comerciales, Bancos, centros docentes y establecimientos industriales, no permitiendo en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, pudiéndose también celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así nombrado vulgarmente.

AGUSTIN ESTELLA DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA EN Oidos-Nariz-Garganta Santa Clara, 21. CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

T. S. H. Unión Radio.—Salamanca DIA 21 DE FEBRERO

21'00.—Hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.

La Orquesta: El Carro de la Alegría (rondalla y tonadilla), Campaña y Corral.—Las Mocitas del barrio, (fantasía), Chueca.—Rosa de Madrid, (schotis), Barta.

INTERMEDIO LITERARIO
La Orquesta: L' Amoreuse, (serenade), Filippucci.—I Pagliacci, (selección) Leoncavallo.—Mazurka Chopin.

Música de baile por la orquesta de la estación.
Servicio de Prensa de "La Gaceta Regional".
23'00: Cierre de la estación.

Se devolverá al Papa el tren en que viajó Pío IX

Se afirma que el Gobierno italiano restituirá a Su Santidad el tren que usó el Pontífice Pío IX hasta su reclusión voluntaria en el Vaticano, y que se conserva en el Museo del castillo de Santangelo. El "Corriere della Sera" hace a este propósito la descripción de aquel tren pontificio.

Dicho tren había sido regalado a Pío IX por el emperador de Francia Napoleón III, en el año de 1858 para que pudiera efectuar el viaje inaugural de la primera línea ferroviaria italiana, la de Roma a Civitavecchia. A pesar de ocupar esta línea solamente una extensión de unos cien kilómetros de vía sencilla, el tren pontificio era de una gran magnificencia.

Su Santidad lo ocupó dos o tres veces, hasta que sobrevino la ocupación de Roma por las tropas italianas, y entonces pasó el tren a ser propiedad del Estado.

Sin embargo de su fastuoso lujo, dicho tren perdería no poco si se le comparase con los trenes modernos; incluso parecería no poco incómodo. Presenta, una gran cantidad de dorados, de bronce, de cristales y esmaltes de pinturas al óleo; todo el lujo, en suma que era posible imaginar en la época del segundo Imperio; pero ni Napoleón III ni sus ingenieros podían entonces imaginar la enorme evolución en tan pocos años de la comodidad de los trenes.

Constaba de tres coches, pintados en colores distintos, para dar variedad al conjunto. Uno solo, el destinado a la capilla, estaba montado sobre ocho ruedas, unidas por ejes, como los coches modernos; los otros dos, sobre cuatro ruedas unidas directamente al vagón.

Agencia Moyano

Destinos públicos a proveer entre licenciados del Ejército.
Primera categoría.—Treinta plazas de aprendiz de bombero para el Ayuntamiento de Madrid, con 750 pesetas diarias.
Segunda categoría.—Veintiseis plazas de guardia urbano para el Ayuntamiento de Barcelona, con 3.094 pesetas anuales.

Segunda categoría.—Diez y seis plazas de guardias municipales para el Ayuntamiento de Granada, con 1.825 pesetas anuales.

Segunda categoría.—Cincuenta y una plazas de guardias municipales aspirantes de infantería, con 2.173 pesetas anuales.

Por medio del presente, esta casa advierte a sus clientes de otros concursos que pueden concursar estas plazas, cuya documentación e informes son gratis por la circunstancia de ser cliente.

Plaza de San Gil, número 9, Apartado número 37.

Lea V. todos los días
HERALDO DE ZAMORA

CASA REDONDO

Presentamos lo mas nuevo en **Madrás, Cañamazos, Mallas, Yutes y Brocados** para cortinajes. En **Cretonas** extensas y bonitas colecciones

CASA REDONDO

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedia **Meliá - Cibrián**
Debut mañana viernes con la preciosa comedia de Suárez de Deza **LA DAMA SALVAJE**
Suprema creación de Pepita Meliá
En esta obra lucirán las hermosas **TOILETES**
Obra elegida para presentación como una de las mejores creaciones de la Compañía.
A petición de numeroso público continuamos despachando abonos hasta mañana a medio día.
Única y exclusivamente actuará en Zamora en el **TEATRO PRINCIPAL**, la Compañía **MELIÁ CIBRIÁN**
Pronto estreno del cumbre acontecimiento del año **RONDALLA**, de los Hermanos Quintero

SEGUN VIENE

EL MEJOR MENTIS

Para satisfacción de los infinitos admiradores que tiene en Zamora la compañía Meliá-Cibrián, y con el fin de que el público posea la verdad de la campaña iniciada por despechados y envidiosos, diciéndose que dicha Compañía actuará durante la Feria de Botigero en el Teatro de la calle de Ramos Carrión, hacemos constar:

Primero. Que dicha Compañía actuará "únicamente" en el Teatro Principal.

Segundo. Que retamos a que se exhiba el contrato que acredite lo contrario y apostamos 30.000 pesetas a que no se hace público dicho contrato, y

Tercero. Que nuestra formalidad de empresarios garantiza que en un período no inferior a seis meses no podrá actuar en Zamora la compañía Meliá Cibrián más que en el Teatro Principal.

Y ya veremos si tenemos que rectificar más cosas.

Benito Cibrián y A. Sanvicente

Teatro Principal

Para nosotros, el estreno de una película española es siempre objeto de curiosidad estimación. Curiosidad, porque seguimos paso a paso la evolución de la industria nacional cinematográfica, y de estimación porque nos deleitamos en la contemplación de las cosas de España.

"Bajo las nieblas de Asturias" es, ante todo, una película regional. De un argumento siempre interesante aunque poco original seccion materiales para presentar al espectador el maravilloso panorama de Asturias. No importa que algunas escenas se vieran desarticuladas y que faltase la coordinación de detalles que realizan siempre el argumento de la cinta. Nosotros fuimos a ver y contemplar el hermoso paisaje de Asturias y en esto si que fuimos bien servidos. Covadonga y la maravillosa cripta la industriosa Gijón con su aristocrática plaza de San Lorenzo, Somio, el Puerto del Musel, Cudillero, Candas, Luarca, la agreste montaña con el puerto de Pajares y los quebrados e ingentes Picos de Europa... todo esto y mucho más desfiló ante nuestros ojos maravillados de tanta belleza.

¿Por qué, a la manera de Asturias, no habíamos de hacer nosotros algo semejante que diese a conocer a propios y extraños todo

cuanto de bueno encierra Zamora?

Terminada la proyección de "Bajo las nieblas de Asturias" se pasó la primera parte de "La cigarra y la hormiga", el estreno de hoy que ha de producir enorme sensación por la novedad de su técnica maravillosa.

Sólo el ingenio alemán (se trata de una Ufa) es capaz de "humanizar" a una cigarra y una hormiga para vulgarizar la moraleja que se desprende de la inspirada fábula de Lafontaine.

Por la conversación que nuestro compañero "Uno" sorprendió a Clarito y don Acacio, fidelísimamente reproducida ayer en estas mismas columnas, se habrán dado cuenta nuestros lectores del magno acontecimiento teatral preparado por el señor Sanvicente: la presentación en su teatro de la gran Compañía de comedias, Meliá-Cibrián, cuyo debut se anuncia para mañana con la deliciosa comedia "La dama salvaje", original del inspirado comediógrafo señor Suárez de Deza, y creación admirable de esta Compañía.

La Feria de Botigero no puede presentarse mejor en lo que al espectáculo del Teatro Principal se refiere, ya que Benito Cibrián, correspondiendo al enorme caudal de simpatías que el público de Zamora tiene para él, ha de corresponder ofreciéndole lo mejor de su repertorio selecto.

LETRAS DE LUTO

Doña Dionisia Hernández

A la avanzada edad de 97 años falleció en la mañana de ayer confortada con los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Dionisia Hernández del Caño, cuyos restos han sido llevados esta tarde al Camposanto después de rezado en la iglesia de San Torcuato el Oficio de Difuntos.

A sus afligidos hijos doña Felicitiana, don Bernardo y doña Robustiana; hijos políticos y nieta doña Cándida, les enviamos el más sentido pésame por pérdida tan sensible.

La misa de Entierro se celebrará mañana a las ocho en el mismo templo.

Gran Sastrería

Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA

MINAS DE CARBON

DE ISIDRO PARADA

Antracita para calefacción y motores de gas; carbón de hulla para uso doméstico.

Para hacer pedidos, dirigir la correspondencia a ISIDRO PARADA (RELOJERIA)

Santa Cruz, 18, BENAVENTE

Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 26, 27 y 28 de Febrero, respectivamente el vapor "EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Marzo, respectivamente, el vapor "MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 9, 10 y 11 de Enero, respectivamente, el vapor "LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo, respectivamente, el vapor "SPAARNHAM"

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos) Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Sres. Pérez Ulibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; GIJÓN, Señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Compañía

VIGO Joaquín Dávila y Compañía

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 24 de Enero último, se ha concedido a D. Angel Carrascal Pascual, carabiniro inútil, el haber mensual de 111 pesetas con 35 céntimos, abonadas desde 1.º de Diciembre de 1928. El mismo Consejo y con igual fecha, ha concedido a don Estanislao Nuñez Rodríguez, carabiniro inútil, el haber mensual de 178'16 pesetas, desde igual fecha.

Molinos

tritadores para piensos, por cilindros, piedras y discos, a mano y a motor. Feliciano Ortega, en Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. Representante en Zamora, Angel López, Plaza de Julián Pérez, número 6.

Más de 50 máquinas de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio. Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales. Dirigirse a Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

La benemérita de Puebla de Sanabria ha denunciado al vecino de Zamora, Federico Prieto Prieto, que en el kilómetro 1 de la carretera Internacional, fué sorprendido llevando dos viajeros en la camioneta "La Mundial", matrícula 282.

OFERTAS

Licenciados del Ejército el "Centro Gestor" de Madrid, informa gratis en su delegación en esta capital para solicitar destinos de guardias y bomberos, anunciados vacantes en la "Gaceta", con 7 y 8 pesetas diarias para los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Dirigirse a nuestro delegado, calle de San Andrés, 23.

Mulas

Labradores, acaban de llegar a la Plaza de Toros de Zamora, para feria, 30 mulas de tres y cuatro años y de 5 a 10 dedos, francesas y provincianas. Para tratar en dicho sitio con Nicolás González (a) "El Tuerto" de Santibáñez de Béjar.

Duros a cuatro pesetas

Si señor, a cuatro pesetas no los doy, pero si puedo asegurar que en todos mis artículos encontrará esa diferencia de precios de otros establecimientos. ¿Sabe usted qué casa es la que tan barato vende? De sobre la que conoce: "La Madrileña", gran casa de muebles, en donde por contadas pesetas pone usted la casa entera y verdadera. No se olvide de las camas y colchones desde cinco duros.

Se han recibido las órdenes, para que el preso en la cárcel de Bermillo de Sayago, Manuel Serrano Mayor, sea puesto a disposición del juez de instrucción de Ledesma.

Se desea agente para la venta en la provincia de Zamora de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a CASA BLANCO BILBAO

HERNIADOS Traquero España del Dr. J. Campos insustituible en toda hernia. En buena Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver esta

G. PASTOR OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1. Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.

HOTEL CORREO
Gruz y García
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.

UNA CARTA

Recibimos una carta relacionada con la conferencia pronunciada en el Teatro Principal por el muy ilustre señor magistral de la Santa Iglesia Catedral, que por la hora en que llega a nuestro poder, nos vemos obligados a aplazar su publicación hasta mañana.

Camisas, Camisas,, Camisas
Atilano González Juan

Dependiente de don Salvador García. Presenta un grandísimo surtido en popelines de seda para la confección de camisas a precios desconocidos en Zamora. Camisa popelín de seda con dos cuellos. Se garantiza la confección. 11'50 ptas.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernando
MEDICO

OCULISTA
CONSULTA: de 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

En su editorial "El Debate" recoge la opinión de "La Epoca" partidaria de la formación en España de un partido de orden. Defiende esta necesidad política y dice que todos los elementos conservadores adictos a la Monarquía deben agruparse bajo la misma bandera.

Alfredo Alonso Fernández
MEDICO-TOCOLOGO

Enfermedades de la mujer. Tratamiento con Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora. Teléfono 214

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Medicina general
Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio. Plaza Diego Deza, 8, Zamora

CLINICA MEDICA

DE Enfermedades del aparato digestivo

Carniceros, 1

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA

Diatermia.-Laboratorio. En breve, inauguración

El inspector de Abastos don Cayetano Bernardo Fernández, ha presentado denuncia escrita al señor Gobernador civil, contra la menudera en el Mercado, Aurora Bernardo Fernández, por haber vendido callos a Antonio Cereza, a mayor precio que el fijado en la tasa.

Cortes de Traje

PARA CABALLERO. RECIBI NUEVOS TIPOS

Bernardo Amigo

Malcozinado, 4, Zamora

Se venden tres novillas y un novillo holandeses. Para tratar con su dueño Lorenzo Bajo, en Corrales (Zamora).

La Sección Administrativa de Primera enseñanza, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña Irene de la Prieta López, para Manzanal del Barco. Doña Aurelia López Gago, para Vallesa de la Guareña. Don Isaac González Alaguero, para Villaobispo de Vidriales. Don Genaro Pérez Martín, para San Juan de la Cuesta. Don Antidio Aldea Aldea, para San Cristobal de Entreviñas. Don Manuel Prada Tablate, para San Pedro de la Viña.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Dr. F. González. de las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid. Avenida Requejo. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Pedro Martín Moreno. Leandro Martín Moreno. María del Carmen García Casado. Angel Alvarez Luengo. DIFUNCIONES. Dionisia Hernández del Caño, de 97 años.

CLINICA
enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux. Benavente, núm. 6, Zamora. Consulta de 10 a 1

Ha sido remitida por la Dirección del Manicomio de Valladolid, certificación del estado del demente Elías Benito Llamas, natural de Bercoianos de Vidriales, para su envío al juez de instrucción del partido.

Los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Fresno de la Polvorosa, Samir de los Caños, San Pedro de la Nave, Santa Colomba de las Carabias, Toro y Villar de Fallaves, han sido multados con 25 pesetas por no haber cumplimentado un servicio reclamado por la Delegación de Hacienda.

En las trincheras de Toro, y por la guardia civil, ha sido detenido el que dijo llamarse José Carrera Ramos, de 42 años por indocumentado y sospechar sea uno de los fugados del depósito municipal de Aspariegos en la madrugada del día 19.

La Comisión provincial de Monumentos a instancia del delegado regio de Bellas Artes, instruye expediente, para declarar monumento artístico, la fachada que existe del antiguo Palacio de las Leyes, en Toro y que pretendía ser vendida.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS SANCHEZ URTIZ

TEATRO PRINCIPAL
Hoy Jueves de Gran Moda. El más maravilloso programa del año. Estreno de la Superproducción de primer orden UFA. LA CIGARRA Y LA HORMIGA. Lo más fantástico presentado en la pantalla. El público se asombrará y no podrá explicarse cómo pudo hacerse esta fantasía cinematográfica. Un argumento lleno de emoción, de enseñanza y de interés para todos los públicos. Creación de Camila Horn, Gustav Froelich y Warwick Ward. Por su propio interés no deje usted de ver hoy la sublime película titulada LA CIGARRA Y LA HORMIGA. Hasta hoy se despacha el abono a la compañía Meliá Cibrián. Que repetimos solo actuará en este Teatro

Médico ortopédico en Zamora

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, Don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8; desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 29 de Febrero de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio. Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—EXTINCIÓN de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento); precios módicos. Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.

Una interesante nota oficiosa

El traspaso de los mandos de todas las guarniciones de Artillería.—Instancias de reingreso.—El espíritu público se ha serenado y el Gobierno cuenta con la confianza del Rey.—Excitación a la disciplina y al cumplimiento del deber

Madrid, 21

En la oficina de censura acaba de ser facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reingreso, perfectamente ajustadas al modelo, principalmente de jefes de cuerpo que, mediante los debidos informes, se han despedido satisfactoriamente permitiendo éstos ir ya a base de la reposición de los primeros mandos hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya requiera más detenido examen. El espíritu público se ha serenado en unas horas y falta a la inventiva de los agitadores tema con qué turbarlo, ya que la confianza del Rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevailecimiento entre la oficialidad de Artillería, del buen sentido y sano espíritu militar renacido prontamente al conjuero de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar que obliga a la ciega obediencia, sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendamos o juzgamos erróneo. La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la Patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país, si sus intenciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofrendan sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales y soldados, los más, no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos, se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro, en valerosos y hábiles defensas, tenaces defensas y arriesgadísimo servicios. Cuanto más extremen, y aun exageren, ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia del reingreso en su Arma, sus virtudes militares, más honrarán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público pues sabido es que habrá que desoír el de los de moral invertida que motejarán a los buenos con igual calor que suelen poner en aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber y el honor obligar a cumplirlo.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, permaneció toda la tarde en el ministerio del Ejército, y a las ocho y media de la noche, recibió la visita del general Sanjurjo; capitán general de Madrid y gobernador de la plaza. Después despachó con el secretario de Relaciones Exteriores, señor Palacios. El marqués du Estella cenó en el domicilio de la duquesa de Paroen.

LA JUNTA DE GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA

Por la tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor Yanguas, la Junta de Gobierno interior de la Asamblea.

Se aprobaron las cuentas pendientes de dicho organismo y se adoptó un acuerdo relacionado con la Exposición internacional de Sevilla. Este acuerdo es el de enviar a la exposición artística el cuadro titulado "Colón en la Rabida", de Cano, que se encuentra en el Palacio del Senado.

Esta petición ha sido formulada por el director de la Exposición, señor Cruz Conde.

LA FAMILIA DEL GENERAL CASTRO GIRONA EN MADRID

Procedente de Valencia ha llegado, en automóvil, la señora e hijos del teniente general don Alberto Castro Girona, que ejerció la capitanía general de la región valenciana.

LA ASAMBLEA DE HARINEROS.—REUNION DE REPRESENTANTES

Esta mañana en el Círculo de la Unión Mercantil, se reunieron la mayoría de los representantes que han asistido a la asamblea de harineros.

Después de una ligera discusión se acordó aceptar, en un principio el trabajo hecho por la ponencia y aprobar ésta con las condiciones establecidas por la misma, pero absteniéndose de elevar la memoria detallada, a base de las condiciones aprobadas y que proponga soluciones concretas.

Esta memoria se remitirá a las Juntas provinciales y, una vez que éstas la hayan estudiado, volverá a Madrid, y a la ponencia para que armonice los criterios que puedan expresar las Juntas provinciales, elevándolas después al Poder Público.

El motivo de la suspensión de las sesiones, es que, en el seno de la ponencia reunida por previo acuerdo, se exteriorizarán dos criterios opuestos e irreductibles, y los cuales sostuvieron en la sesión plenaria los señores don Carlos Pérez y don Abilio Calderón.

El primero, favorable al consorcio, y el segundo contrario por estimar que esto equivaldría a la formación de un trust, lo cual equivaldría también al encarecimiento del producto o al abaratamiento de la materia prima.

LA CATEDRA DE RAMON Y CAJAL.—SU INAUGURACION

Hoy, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, ha tenido lugar con gran brillantez, la inauguración de la cátedra de Ramón y Cajal.

Esta cátedra correrá a cargo del profesor señor Scherrerde, de la Escuela Politécnica de Zurich. Explicará doce lecciones.

Del extranjero

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Paris.—Los periódicos publican un extracto de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros español, general Primo de Rivera, al redactor-jefe del periódico "La Razon", de Buenos Aires, y cuya traducción literal es la siguiente: "Permaneceré en mi puesto hasta que haya cumplido mis obligaciones con la nación española, está tranquila actualmente y los negocios del país marchan de manera satisfactoria. Las recientes revueltas, fueron atajadas casi en su nacimiento. El señor Sánchez Guerra era un buen hombre, pero estaba obsesionado por ideas, fantásticas.

Añade el general Primo de Rivera, que cuando haya terminado el trabajo que le llevará dos años, se establecerá una constitución que pueda convenir para gobernar a España en la situación presente.

La asamblea española no será nombrada por regiones como bajo el antiguo régimen, sino con arreglo a un nuevo método de consulta que será la expresión más amplia posible de la voluntad nacional.

España está tranquila y espera impaciente se terminen las transformaciones y a comienzas.

El Ejército, por su parte, está convencido de su misión.

España está viva y dispuesta a aceptar las ideas nuevas.

Tiene gran confianza el general Primo de Rivera en la grandeza del porvenir de España.

JORGE V MEJORA CON RA-PIDEZ

Londres.—Durante la visita realizada ayer por su majestad la reina a la Exposición de arte decorativo que se celebra en Londres, fué calurosamente agasajada por bastantes damas de su amistad particular, que también se hallaban en el certamen.

Preguntada por la salud del rey, dijo que está mucho mejor y que avanza con todos los auspicios favorables hacia su curación. La esposa del monarca recibió muchos parabienes con tal motivo, en esta su segun la aparición, en el medio social.

Noticias oficiales de última hora informan que en Bognor brilló el sol casi todo el día y sopló viento frío del Este. Jorge V se sentó algunos ratos cerca de la ventana de su alcoba, para recibir directamente la luz solar, que tanto bien le hace.

LA SOBERANIA DEL PAPA

Roma.—Una relevante personalidad extranjera, notable jurista, ha dicho que la independencia de la Santa Sede ha quedado perfectamente asegurada, mucho mejor que si el Vaticano hubiera tenido un gran territorio.

En tanto a la independencia espiritual, el Papa goza de una autoridad absoluta.

Por lo que respecta a la iglesia en Italia, el Papa pondrá término a la anarquía que se había traducido en multiplicidad de diócesis y privilegios.

Ultima Hora

Se ha recibido un cablegrama de San Francisco de California, diciendo que se teme por la suerte que haya podido correr el vapor español "Sebastián Elcano", escuela de Guardias marinas, que el día 12 de Enero pasó por las islas Fiji y no se tiene noticias de su situación.

Por radio se han hecho algunos llamamientos sin resultado.

En el ministerio de Marina, manifiestan que no hay que alarmarse, pues hasta el día 5 de marzo, el buque no tiene orden de arribar a San Francisco de California.

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera, ha estado hoy trabajando en el ministerio del Ejército.

El marqués de Estella ha hecho declaraciones acerca de los sucesos actuales que en otra ocasión hubieran revestido grandísima gravedad, y eludió a la Prensa para alabar su comportamiento.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy en Madrid

Núms.	Capitales	Pesetas
16.877	Barcelona - Madrid.	150.000
1.598	Madrid-Madrid	
10.372	Bilbo	90.000
9.230	Burgos-Madrid-Zaragoza.	70.000
	Valencia Alcántara-Sevilla-Idem	40.000
PREMIADOS CON 3.000 PTAS.		
16.064	5.218	22.649
36.024	35.226	35.833
19.543	2.773	35.277
22.970	27.028	23.703
EN ZAMORA CON 500 PTAS.		
9.653	22.272	16.432
2326		16.440

SANCHEZ URTIZ
Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Arboles Frutales y Forestales

Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Calle Panaderas, núm. 5 —Palencia. Catálogos gratis.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañías Francesas Sud Atlántique y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

3 Marzo	LUTETIA	pesetas	613'70
24 Marzo	MASSILIA	id.	648'70
Precio del billete en 3.ª clase		id.	742'55

Para Leixoes, Lisboa, DaKar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 Marzo	AURIGNY		
PRECIOS			
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.			702'55
En 3.ª con camarote y comedores			608'70
En 3.ª corriente			553'70

Salidas de La Coruña

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

26 Marzo	BELLE ISLE		
Precio del billete en 3.ª clase			553'50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.
LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.

Compagnie Generale Transatlantique Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores

11 Marzo	DE LA SALLE		
11 Abril	NIAGARA		

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70.

(más ocho dólares de impuesto americano).
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de LA HABANA, y HOUSTON
Vía Nueva York

El magnífico vapor francés,
11 Marzo DE LA SALLE
11 Abril NI. GARA

Precio de 3.ª a la Habana 555'25
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

“LA ECONOMICA” Bolsas de Papel

PAPEL PARA ENVOLVER
R. Calamita, Zamora

Lloid Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América y Galvestón
Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte,

13 Marzo	«Weser»	Ptas.	593'70
17 Abril	«Sierra Córdoba»	Ptas.	638'70
24 Abril	«Madrid»	Ptas.	593'70
8 Mayo	«Sierra Ventana»	Ptas.	638'70
29 Mayo	«Sierra Morena»	Ptas.	638'70

Nota.—Los vapores «Sierras» admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.
El «Madrid», «Werra» y «Weser» escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Línea de Cuba
Directamente para La Habana y Galveston saldrán de Villagarcía y Vigo:

Admitiendo pasajeros de Cámara, 2.ª económ. y 3.ª c. Precio en Cámara desde 950 hasta 1920 según camar. En segunda económ. 825.—En tercera 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Ollóqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

Automóvil

5 H.P. Trebol. Citroen, se vende a toda prueba.—Cuartel Viriato, capitán Aguiar.

Garage

Se arrienda o vende, uno muy espacioso para garage o almacén, en sitio céntrico calle de la Brasa. Dirigirse a la señora viuda de Abdón Aguiar, calle de la Cárcaba.

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro FONTANERO-VIDRIERO Balboraiz, 16, Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo.

Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas, calderas cocina sistema Cañameras, Termosifones y toda clase de servicios sanitarios y cuartos de baño.
Pidánsese presupuestos.

Vino clarete superior

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 9 pesetas cántaro.

Camión de transporte

De toda clase de mercancías, al precio de 50 y 70 céntimos el kilómetro, según distancias y mercancías.

Contratos especiales.
Se vende un camión de dos toneladas, marca Berliet.
Razón, calle del Pozo, número 4 (Barrios Bajos) Zamora.

SE ARRIENDA, la Casa núm. 8 de la Plaza del Doctor Arribas, que consta de dos pisos.

Del precio y condiciones dará razón su dueño, Fidel Bianco, Avenida del Matadero, 8

Serret

Se vende en buenas condiciones, casi nueva. Para informes en esta Administración.

Garage

Se arrienda un magnífico garage recién construido, reuniendo condiciones para poder establecer cualquiera clase de industria. Pisos de cemento, foso, agua, luz y techos rasos, con una buena entrada para los coches.
Para tratar, Cuesta del Piñedo, 24

Magnífica ocasión

Se vende casa por ausencia de los dueños, en sitio muy céntrico (calle de la Cárcaba) tres pisos y tienda; con mucho local, buena producción, precio baratísimo.
Informes, “La Salmantina” calle Santa Clara, 25.

Se vende

Una casa en la calle de la Zapatería, núm. 23, con bodega y cuadra. También se venden dos bacillares en término de Zamora, al sitio llamado La Llorga. Para tratar en el estanco de Santa Lucía.

Agencia de negocios

de SATURNINO ENRIQUEZ Viriato, 8. Zamora.

Informes de ventas. Más de veinte casas en el casco de esta ciudad; una fábrica de alcoholes completa otra de chocolate, con maquinaria eléctrica, y otra de bujías y cera en condiciones ventajosas; préstamos hipotecarios y despacho de toda clase de asuntos en la provincia y Madrid.

Pensión Española

Casa de viajeros, economía y limpieza. Espaciosas y ventiladas habitaciones.

Pedid informes a doña Juana de Voces, Plaza Mayor, núm. 52, Valladolid.

Mulas francesas

Se venden en casa de Manuel Riesco, Santa Ana, número 1.—Zamora.

Labradores, para comprar barato, el hijo de Quico, tiene y lleva mulas tolosinas, de todas las alzas, de 3 y 4 años, con presentación de los documentos franceses de adquisición de las bestias, cosa que no harán otros tratantes.

Se vende

Automóvil seminuevo marca Dióñ Boutón, de 4 plazas en Cabriolet 8 caballos. Dirigirse a Teófilo Tostón, Avenida de Víctor Gallego (garaje).

Anuncio

En queso legítimo de Holanda “Gruyer”, no hay quien compita con la marca “Chalet” de la casa Celabet y Jordán, 12 porcinos, pídsese en todas partes.
Representante en Zamora.—M. Limia.

Casa

Se vende la señalada con el número 5 de la calle de la Cruz en el arrabal de San Frontis.

Para tratar, con su dueño Sebastián García, en la misma.

¡Automovilistas!

Gran depósito de NEUMATICOS DUNLOP, GOODRICH, MICHELIN.

El máximo de descuento. Todas las medidas servidas en el acto.
AGENCIA FORD.—M. Becedas Ronda de Santa Clara, 6. Zamora

Se alquila local

para garage o almacén. Para tratar, con Viuda de don José Santos, Obispo Nieto, 9.—Zamora.

Se venden

juntas o separadamente: una casa sita en esta ciudad, calle de las Doncellas, número 12, y una panera en la de las Chimeneas, número 2.

Informará Braulio Manteca, en la misma casa, piso bajo.

Se alquila

en la calle de doña Candelaria, número 5, un piso entresuelo. La portera dará razón.

Se vende automóvil

“Delage”, once caballos, transformable, seminuevo, a toda prueba. Informarán, Teófilo Tostón.

Pérdida

El 19 del actual se extravió una burra en esta ciudad. Sus señas son: pelo negro, alzada seis cuartas y edad seis años. Se ruega a quien la tenga dé razón a su dueño Alfonso Vizán, Torres del Carizal, o al mesón de Teófila en el Mercado de Abastos

SE VENDE

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, consta de dos pisos y portal para industria.
Tratar, en la misma.

ARBOLES

Frutales, forestales y de adorno. SEMILLAS de flores, hortícolas y forrajes. PLANTAS: Medicinales y de salón. ABONOS: Minerales muy económicos. INSECTICIDAS infalibles, al por mayor y menor

“Casa de Semillas” de la



Viuda de Ezequiel Rodrigo Calle del Doctor Carracido, número 1. (Travesía del Cuartel Viejo) ZAMORA

Fotografías Cuevas

Benavente, 2, Santa Clara, 61, 3.º Personal competetísimo. Trabajos elegantes y de última novedad.

Ampliaciones a plazos y al contado Trabajos a domicilio. Trabajo de afionados. Haga usted una fotografía y quedará satisfecho.
Benavente, 2, Santa Clara, 61, 3.º

Anuncio

Habiendo hecho una compra de vino en muy buenas condiciones y queriendo disfrutar de ella todos mis clientes, desde esta fecha se venderá: los 16 litros de vino a 7 pesetas y cincuenta céntimos y litro a 0'50 céntimos, libre de derechos, en la bodega y tienda de comestibles de J. Benítez, Plaza Mayor, calle Nicasio Gallego, número 10; detrás de la Iglesia de San Juan.

Arriendo de Pastos

para todo el año de 1929, se hace de los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora y Asociación de Labradores de San Lázaro, en término de Zamora.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en la Panera Social, Avenida de la Feria.—Zamora.

Ama de cría

casada, de 25 años de edad, leche fresca en abundancia, se ofrece para criar en su casa. Informará Inés González, en Cubillos.

Se venden

manojos, a peseta la docena, en San Marcial, sueltos o por partidas, en casa de Manuel Guijarro, en dicho pueblo.

Vino de cosechero

El ya famoso vino moscatel se vende al insignificante precio de 12 pesetas los 16 litros, y 0'80 el litro, y el tinto a 8 pesetas los 16 litros y 0'50 el litro, en la salchichera de José Cazorra.

Plaza de Santa Lucía, 6, Zamora.

Saturnino Enriquez Díaz

Agente de Negocios matriculado Compra-venta de fincas urbanas. Autos de ocasión y camionetas.

Viriato 3, 1.º Zamora.

Sombreros

A MIGO

NUEVOS MODELOS elegantes y económicos.

Plaza del Fresco, 4, Zamora

Pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa del Oreojeón, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril o San Pedro. Para tratar con don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua, Cabañas de Sayago.

Magdalena P. Hernández

MODAS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber trasladado su taller a Ramos Carrión 51, principal.

Carbones

¿Quiéren estar bien servidos de toda clase de carbones y cisco? Pues pasen sus pedidos al teléfono número 142.

Almacén de carbones de Francisco de Lera (sucesor de M. Beato) San Leonardo, 15 ZAMORA

Automóvil 5 H-P, Trabel

Citroen, se vende, a toda prueba, Garage Fernando Alonso, Avenida de la Feria, 21.

¿Necesita usted

alquilar un automóvil o un camión de transporte? Llame al teléfono 229, a Paulino Aguiar, Zamora, si quiere estar bien servido.

Anuncio

Quien desee adquirir por compra, vigas y machones de madera de álamo, puede verificarlo presentándose para contratar en la Casa Consistorial de Villaralbo a las diez de la mañana del día veintiocho del actual. Dichas maderas en número de 130 a 150 árboles para vender juntos o en lotes separados, se encuentran numerados a una distancia aproximada de 4 kilómetros del pueblo, al pago de Valcuero, donde los interesados pueden examinarlos y apreciar su valor antes del día señalado para contratar.
El vendedor, Ramón Luelmo.

Ovejas

Se venden unas ciento, con cría. Para tratar, en La Hiniesta con el estanquero.

Gonzalo Garsi Miguel

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Zamora S/n Andrés, 18.

¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos “Regal” en la

Joyería, Relojería y Óptica

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara 27 (frente a la Audiencia). ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS

Academia

Alonso de la Riva

El día 1.º de Septiembre comenzó el curso para ingreso en la General Militar.

Funcionan Secciones Policía, Aduanas y Hacienda. Se prepara en Ciencias Físico-Matemáticas para otras oposiciones.

Estudio vigilado. Dirección: Ramos Carrión núm. 80

Casa Matilla

Taller de reparación de calzado en piso de goma, oropé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo Cárcaba 19 (antes Costanilla)

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		PRECIO en Tercera	
		Habana	Méjico
23 Febrero	«Cuba»	555'25	598'50
23 Marzo	«Espagne»	545'25	588'50
23 Abril	«Méjico» (ex Lafayette)	545'25	583'50
23 Mayo	«Espagne»	545'25	588'50

El vapor «Lafayette» navegará para lo sucesivo con el nombre «Méjico».

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Eduardo Farina

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela Coruña

MalaReal Inglesa

Vapores Correos Ingleses

Línea de América del Sur

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

9 Febrero vapor «ALCANTARA»
9 Marzo vapor «ASTURIAS»

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Coruña
24 Febrero vapor «ANDES»

PRECIO del pasaje de 3.ª clase

Ordinaria, ptas. 613'70.—Con Camarote ptas 648'70

Salidas periódicas de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

6 Febrero vapor «DEMERARA»
6 Marzo vapor «DARRO»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593'70
Con Camarote, pesetas 628'70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbougue para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

Vapores Correos

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

24 febrero, motonave, «Highland Chieftain» (Primer viaje. 14.137 toneladas).
10 marzo, vapor correo, «Highland Pride»
24 marzo, vapor correo, «Highland Rover»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	210'—	185'—	108'—
Río Janeiro	1.375'—	680'—	—
Montevideo	1.375'—	—	—
Buenos Aires	1.435'—	740'—	553'70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante